



MUTUA ASEGURADORA
DEL CAMPO
REUS

MUTUA PATRONAL ACCIDENTES DEL TRABAJO N.º 226

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL XI EJERCICIO ECONOMICO

▼

AÑO 1968



MUTUA ASEGURADORA DEL CAMPO REUS

MUTUA PATRONAL ACCIDENTES DEL TRABAJO N.º 226

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL XI EJERCICIO ECONOMICO

AÑO 1968

▼

OBRA FILIAL DE LA

**UNION DE COOPERATIVAS DEL CAMPO
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA**

DOMICILIO SOCIAL
CALLE TIVOLI, 21

TELÉFONO
NUMERO 304847

Memoria

Señores Mutualistas:

Es grato para esta Junta de Gobierno, con ocasión de celebrar la Junta General ordinaria, establecer un más estrecho contacto con todos vosotros y entablar el correspondiente diálogo comentando el desarrollo y hechos más salientes de Mutua acaecidos durante el ejercicio de 1968, XI de su actividad social.

Hecho satisfactorio es el paulatino y progresivo crecimiento en número de los Mutualistas asociados a Mutua Aseguradora del Campo, habiendo rebasado al final de diciembre de 1968 la cifra de 5.000, concretamente se ha llegado a 5.034. Pero a esta parte positiva, debemos oponer el que las bajas de cada día sean más numerosas y asimismo que el coste medio por accidente haya dado un fuerte salto. Además, durante el presente ejercicio, se han liquidado dos casos de muerte: uno producido en Bodega coope-

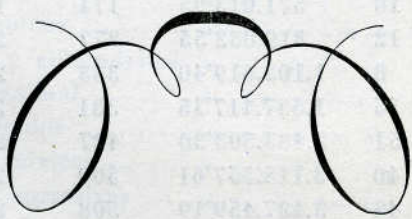
rativa y otro en agricultura. Y asimismo 9 incapacidades permanentes, de ellos 7 Entidades cooperativas y dos en agricultura. Ello nos lleva a la reflexión de que por parte de Cooperativas mutualistas deben hacerse mayores esfuerzos para que sus instalaciones reúnan el máximo de seguridades, reduciendo al mínimo los posibles riesgos de accidentes. Reiteramos estas llamadas y ruegos que de manera periódica hemos venido haciendo cerca de nuestras Entidades para que presten su mayor colaboración, ya que de no hacerlo incurren en responsabilidad frente a sus asociados, pues en casos de negligencia o estimarse insuficientemente protegidas sus maquinarias, se les puede reclamar aporten complementos a las pensiones o pagos al trabajador accidentado. Esperamos, pues, que si nuestros ruegos encarecidos no han tenido la acogida que se merecían sí lo van a tener desde ahora ante el peligro que hemos indicado, por lo que cualquier gasto, grande o pequeño, efectuado en la labor de prevención de accidentes es rentable para la Entidad.

Nos permitimos también recordar la conveniencia de que cuando se adquiere nueva maquinaria agrícola debe darse cuenta inmediata a Mutua, para que se registre en Póliza y con el pago del recargo correspondiente pueda quedar amparada. Ante la fuerte mecanización en la que va entrando nuestra agricultura, reconocemos son muchas las preocupaciones y papeleos de parte del agricultor, pero el aviso a Mutua es tal vez el menos engorroso y el más conveniente por ser evidente es en los primeros momentos de su utilización cuando puede ocurrir algún accidente, dada la poca experiencia de la misma y sólo parcial conocimiento de sus puntos peligrosos.

Como consecuencia de la puesta en vigor del nuevo Convenio para los trabajadores agrícolas de la provincia, a partir del presente año, se han modificado las cuotas para llegar a cubrir aquel salario mínimo, reforma que de todas maneras se imponía para ir aproximándonos a los devengos reales y de otra parte poder nutrir el Fondo de Prevención y Rehabilitación, necesario para llevar adelante los proyectos de asociación, en comunidad de bienes, con el Centro Mutual de Prevención y Rehabilitación que se va a construir en Barcelona y además continuar con los cambios

de impresiones y búsqueda de la fórmula que posibilite llegar a un acuerdo con otro Centro a situar en nuestra provincia al objeto de poder atender los casos más fáciles o aquellos en que signifique menos trastorno por viajes al accidentado que tenga que acudir a su rehabilitación.

Esperamos que la lectura de las cifras que contiene la Memoria, formarán conciencia en nuestros Mutualistas y sabrán valorar la conveniencia de adoptar cuantas medidas y advertencias estén a su alcance para disminuir no sólo el número de bajas sino también los casos de muerte e incapacidades.



Año	Polizas	Polizas	Polizas	Polizas	Polizas	Polizas
1958	208	208	208	208	208	208
1959	207	207	207	207	207	207
1960	207	207	207	207	207	207
1961	207	207	207	207	207	207
1962	207	207	207	207	207	207
1963	207	207	207	207	207	207
1964	207	207	207	207	207	207
1965	207	207	207	207	207	207
1966	207	207	207	207	207	207
1967	207	207	207	207	207	207
1968	207	207	207	207	207	207

MOVIMIENTO SOCIAL

Pólizas suscritas en 31 de diciembre de 1967	4.662
ALTAS durante el 1968	466
	5.128
BAJAS o TRASPASOS durante el 1968	— 94
	5.034



ESTADISTICA DE MUTUA

Año	Pólizas suscritas	Bajas y cambios	Cuotas recaudadas	Número de accidentes	Duración media accidentes	Coste medio por accidente
1958	200	0	158.730'05	27	13,58	569'74
1959	763	10	571.013'95	174	19,60	921'—
1960	447	12	819.032'55	277	21,09	1.083'42
1961	400	8	1.102.619'40	333	21,62	999'92
1962	450	35	1.537.417'15	331	21,11	1.372'41
1963	427	51	2.483.503'30	427	22,64	1.870'05
1964	441	40	3.115.557'61	500	23,63	2.186'33
1965	324	43	3.427.459'19	508	22,73	2.205'33
1966	953	54	5.371.951'40	629	24,24	2.720'30
1967	630	110	6.649.067'80	735	27,02	4.098'16
1968	466	94	7.249.377'10	842	22,68	3.816'20

CUADRO DE LOS SEÑORES MEDICOS Y CLINICAS

- Dr. José Balsells Samora
Clínica del Sagrado Corazón. Reus.
- Dres. Enrique Guasch y Angel Andreu
Clínica de Santa Tecla. Tarragona.
- Clínica del Servicio Médico Cooperativo en Amposta.
Clínica Mora, S. A., en Mora de Ebro.
- Clínica Comarcal de Vendrell, en Vendrell.
Clínica Dr. Lluch, en Tortosa.
- Clínica Dr. Tomás Sabaté, en Tortosa.

DATOS ESTADISTICOS

Clasificación de los accidentes según sus causas

Motores	2
Transmisiones	15
Aparatos elevadores y transportadores	8
Máquinas agrícolas	68
Otras máquinas	4
Camiones y automóviles	2
Tracción animal	26
Otros vehículos	6
Sustancias tóxicas	7
Sustancias corrosivas	1
Caídas de alto	201
Caídas a nivel	132
Caídas por aberturas, pozos, etc.	3
Golpes contra objetos	96
Caídas de objetos pesados	11
Caídas de objetos apilados	17
Manejo de objetos pesados	100
Manejo de objetos cortantes	49
Herramientas de mano	41
Animales	35
Otras causas	18

Según la hora de trabajo en que ocurrieron

Hora primera	172
» segunda	189
» tercera	108
» cuarta	83
» quinta	68
» sexta	86
» séptima	94
» octava	35
» superior a la octava	7

Según la hora del día

Entre las 8 y 12 horas	552
» las 12 y 14 horas	68
» las 14 y 18 horas	215
» las 18 y las 8 horas	7

Según el día de la semana en que ocurrieron

Lunes	191
Martes	176
Miércoles	103
Jueves	88
Viernes	144
Sábado	136
Domingo	4

Según el mes en que ocurrieron

Enero	65
Febrero	56
Marzo	51
Abril	53
Mayo	47
Junio	56
Julio	78
Agosto	67
Septiembre	102
Octubre	110
Noviembre	78
Diciembre	79

Duración de los accidentes

Hasta 7 días	190
De 8 a 14 días	287
De 15 a 30 días	248
De 1 mes a 3 meses	100
De 3 meses a 6 meses	11
De 6 meses a 1 año	4
Más de 1 año	2

Clasificación según la edad

Menores de 14 años	—
De 14 a 17 años	16
De 18 a 24 años	51
De 25 a 34 años	101
De 35 a 44 años	163
De 45 a 54 años	293
De 55 a 64 años	171
De 64 en adelante	47

Según el sexo

Masculino	717
Femenino	125

Clasificación según las partes del cuerpo lesionadas

Cabeza:

Ojos	40
Otras localizaciones	21
Múltiples	12

Tronco:

Vísceras	3
Columna vertebral	26
Otras localizaciones	120
Múltiples	69

Extremidades superiores:

Brazo	77
Antebrazo	54
Mano	162
Múltiples	16

Extremidades inferiores:

Muslo	31
Pierna	111
Pie	83
Múltiples	3
Lesiones generales	14

Total pagado por accidentes I. L. T.:

		Por accidente
Indemnizaciones	1.729.081'80	2.075'70
Asistencia médica	417.036'—	500'65
Farmacia	302.557'90	363'20
Clínica	653.163'27	784'10
Viajes	77.118'10	92'55
Totales	3.178.957'07	3.816'20

Total pagado por accidentes I. P. M.:

		Por accidente
1 De anteriores, complemento	245'71	—'—
2 Muerte	692.753'30	346.376'50
9 Incapac. parcial permanente	1.250.671'26	138.963'45
3 Indemnización Baremo	15.312'—	5.104'—
Totales	1.958.982'27	490.443'95

* * *

En cumplimiento del Reglamento, os invitamos a tomar los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la presente Memoria.
- 2.º Aprobación del Balance correspondiente al XI Ejercicio Económico y Cuenta de Resultados.
- 3.º Aprobar la distribución de los excedentes en la forma siguiente:

Al Fondo de Reserva voluntaria	19.198'30
Al Fondo de Excedente de Administración	2.994'—
Total	22.192'30

Reus, mayo de 1969.

Balance de situación al 31 diciembre 1968

ACTIVO	Pesetas	
I.—Caja:		
En la misma		0'—
II.—Bancos y Cajas de Ahorros:		
Saldos en cuenta corriente	1.367.907	01
III.—Inversiones:		
Valores	659.890	7—
IV.—Inmuebles:		
Valor de los mismos		0'—
V.—Fianzas y Depósitos:		
Valor efectivo de los títulos depositados en el Banco de España - Reus	2.283.030	7—
VI.—Mobiliario, Instalaciones y Material:		
Valor compra	72.217	70
VII.—Delegaciones y Agencias		0'—
PASIVO	Suma total	4.383.044'71
I.—Fondos Patrimoniales:		
Fondo de Reserva patrimonial.	559.776'49	
Fondo de Reserva voluntario	30.190'37	589.966'86
II.—Reservas Técnicas Legales:		
Reserva para pagos obligaciones inmediatas	1.554.641	—
Reserva para accidentes pen- dientes 1968	1.347.000	2.901.641
III.—Reservas Legales no Técnicas:		
Fondo Fluctuación Valores	19.375	—
Fondo de Prevenc. y Rehabil.	120.761'47	140.136'47
IV.—Delegaciones y Agencias:		
A favor Delegaciones Locales.	473.301'06	
A favor Unión Agraria Coop.	43.942'58	517.243'64
V.—Acreedores Diversos:		
Serv. Nac. de Reaseguro	125.479'71	
Consorcio comp. Seguros	1.833	—
Acreedores Primas	9.185'12	
Acreedores varios	51.012	187.509'83
VI.—Obligaciones Pendientes		0'—
VII.—Fondo de Amortizaciones Mobiliario		24.930'34
VIII.—Liquidación del Presupuesto:		
Excedentes de Administración		21.616'57
	Suma total	4.383.044'71

Cuenta de Productos y Gastos Gestión

PRODUCTOS

	Pesetas
Cuotas libradas a Mutualistas por I. L. T. e I. P. M. y Recargos Consorcio Compensación Seguros	7.249.377'10
Rentas de Valores e intereses bancarios	103.743'51
Sumas reintegradas por el Reaseguro de siniestros	124.419'10
Suman	7.477.539'71

GASTOS

Indemnización por incapacidad transitoria	1.729.081'80
Pago asistencia médica	417.036'—
Pago por farmacia	302.557'90
Pago por clínicas	653.163'27
Pago por viajes	77.118'10
Pago por indemnizaciones Baremo	15.312'—
Pago por muerte e incapacidad permanente	1.934.972'27
Pago por sepelios	8.698'—
Cuotas Reaseguro	336.146'—
Cuotas Exceso Pérdidas	216.847'78
Recargos consorcio compensación Seguros	8.808'—
Otros Organismos	392.145'10
Gastos Administración Coeficiente O. M.	1.289.662'—
	7.381.548'22

EXCEDENTES

80 % al Fondo de Prevención y Rehabilitación	76.793'19	
20 % al Fondo de Reserva Voluntario	19.198'30	95.991'49
Suma total	7.477.539'71	

RESUMEN

Importan los PRODUCTOS	7.477.539'71
Importan los GASTOS	7.381.548'22
Diferencia que forma el EXCEDENTE	95.991'49

Cuenta General de Resultados de la Gestión. - Ejercicio 1968

DEBE

SEGURO DIRECTO

	Pesetas	Pesetas
<i>Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos arreglo</i>	3.790.939'34	
<i>Otros Organismos</i>	392.145'10	4.183.084'44

Reservas Técnicas del presente ejercicio:

Para siniestros pend. de liquid. y pago 1968 ...	1.347.000'—	
--	-------------	--

REASEGURO CEDIDO

Primas cedidas	552.993'78	
-----------------------	------------	--

RIESGOS EXTRAORDINARIOS

Cesión de recargos sobre primas al Consorcio de compensación de Seguros	8.808'—	
--	---------	--

SALDO ACREEDOR

80 % al Fondo de Prevención y Rehabilitación	76.793'19	
20 % al Fondo Reserva Voluntaria	19.198'30	95.991'49

Coeficiente gastos Administración O. M. 28-12-66 ...	1.289.662'—	
	7.477.539'71	

Cuenta General de Recursos y Gastos de Administración. - Ejercicio 1968.

GASTOS:

Sueldos y Cargas Sociales del personal	432.830'25	
Amortizaciones mobiliario y material	7.221'—	
Otros gastos	914.280'75	1.354.332'—

EXCEDENTE	2.994'—	
	1.357.326'—	

HABER

SEGURO DIRECTO

	Pesetas	Pesetas
PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO:		
Cuotas I. L. T.	3.879.101'10	
Cuotas I. P. M.	3.361.468'—	7.240.569'10

Producto de los fondos invertidos:

Renta valores	102.428'97	
Intereses bancarios	1.314'54	103.743'51

REASEGURO CEDIDO

Sumas reintegradas por siniestros		124.419'10
--	--	------------

RIESGOS EXTRAORDINARIOS

Recargos sobre primas recaudadas del Consorcio compensación Seguros		8.808'—
--	--	---------

7.477.539'71

INGRESOS:

Coeficiente para gastos de Administración O. M. 28-12-66	1.289.662'—	
Gastos reintegrados Reaseguro	67.227'—	
Gastos reintegrados Consorcio	437'—	

1.357.326'—

RELACION DE VALORES propiedad de Mutua Aseguradora

ENTIDAD DEPOSITARIA			Núm. del resguardo	Fecha del Resguardo			CLASE DE VALORES		
				Día	Mes	Año			
EFFECTOS A LA FIANZA OBLIGATORIA									
MINISTERIO DE TRABAJO									
Banco	España-Reus		368	5	Mayo	1958	Deuda amortizable 3 % Em. 1949		
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	435	22	Febrero	1968	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	436	»	»	»	Deuda amortizable 3'50 % Em. 1951		
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	433	»	»	»	Deuda Perpetua Int. 4 % Em. 1951		
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	434	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id.	Id.	Id.

del Campo. - Norma O. M. 28-12-1934 y 23-1-1935.

DETALLE DE LOS TITULOS NUMERACION DE LOS TITULOS		N.º títulos	Valor nominal de cada uno	Valor total nominal cada lote	Fecha de adquisición			Cotización en 31-12-68	Valor en el activo del balance	Interés efectivo %
					Día	Mes	Año			
A	94725 - 104593/94 - 141528/29 - 183773/77.	10	500	5.000	5	Marzo	1958	}	42.531	3'57
B	6019/20 - 43530 - 61254.	4	2.500	10.000	20	Junio	1961			
C	6445/46 - 37077 - 42271 - 45203/4 - 73244.	7	5.000	35.000	5	Marzo	1958			
A	16490 - 22964/68 - 32120 - 41768/69 - 50373 - 50379/81 - 50616/17 - 52106 - 96502/07 - 100803 - 104314 149871/74 - 184196.	29	500	14.500	25	Abril	1961	} 103'50	101.812	3'15
B	6240 - 18382 - 22001/03 - 26107 - 27710 - 28218 - 36596 - 42445/49 - 47814 - 55830/31 - 59865/66 - 60442 - 65068.	21	2.500	52.000	»	»	»			
C	5747 - 20454 - 33319/20 - 38130/31 - 44152 - 73243.	8	5.000	40.000	»	»	»			
A	712967/73 - 716277/83 - 1069722/37 1110721 - 1111934/35 - 1112141/45 1352366/67.	40	1.000	40.000	4	Junio	1963	} 107'50	50.000	3'50
C	256400.	1	10.000	10.000	»	»	»			
A	1630/34 - 2499/501 - 2606/07 - 3247/50 - 15692 - 16242/43 - 26925/28 - 39739 - 122434/38 - 125229/31 - 130040/42 - 130989 - 141951/52 - 142120/21 - 146584 - 183176/79 - 201201 - 218294 - 247672 - 275184/88 - 275776/78 - 276369/70 - 295871/74 - 312361/ 62 - 315046/47 - 321163 - 325595/ 99 - 334244 - 334259 - 334464/65 - 346603/11 - 358006/08 - 370293/ 94 - 372448 - 372452/57 - 397370/ 81 - 401906/13 - 405907 - 432471/ 72 - 461248 - 527299 - 68037/77 - 681400/401.	125	1 000	125.000	29	Abril	1964			
D	7495/97 - 40850 - 57836/37 - 61935 - 63623/24 - 65989 - 66614 - 66711 - 67616 - 67778 - 67782 - 68140/41 - 73545.	18	25.000	450.000	»	»	»	} 112'75	1.514.487	
B	442 - 3503/04 - 4952 - 6866 - 30176 - 31714 - 36560 - 38405 - 67643 - 72785 - 76248 - 80758 - 84333 - 91868 - 96372 - 105881/83 - 110880 119820 - 120142 - 120696 - 140326 145699.	25	5.000	125.000	22	Junio	1966			
C	4652/53 - 4659 - 7359 - 38801 - 52122 - 72386 - 75766/67 - 84478 - 86888 - 95600 - 99228/32 - 100499 - 100687 - 103049 - 105123/37 - 109276 - 110776 - 116701/02 - 120463 - 123269 - 123369 - 123916/32 137208/09 - 140629/30 - 149819.	64	10 000	640.000	»	»	»			
E	50956 - 58223 - 58251 - 58958.	4	50.000	200.000	»	»	»			
Suma y sigue.								1.708.830		

RELACION DE VALORES propiedad de Mutua Aseguradora

ENTIDAD DEPOSITARIA			Núm. del resguardo	Fecha del Resguardo			CLASE DE VALORES
				Día	Mes	Año	
MINISTERIO DE HACIENDA							
Banco España-Reus			399	28	Diciembre	1961	Céd. Banco Crédito Local 4 % Em. 1954
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id. Id. Id.
Id.	Id.	Id.	417	20	Mayo	1965	Deuda Perpetua Interior 4 % Em. 1951
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id. Id. Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id. Id. Id.
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id. Id. Id.
INVERSIÓN LIBRE							
Banco Central			3792	18	Octubre	1961	Céd. Banco Créd. Local 4 % lotes Em. 1949
Id.	Id.		»	»	»	»	Id. Id. Id. Em. 1954
Id.	Id.		»	»	»	»	Id. Id. Id. Em. 1959
Id.	Id.		»	»	»	»	Id. Id. Id. Em. 1960
Banco de España			41768	26	Agosto	1963	Oblig. Hidroeléctrica Española, S. A., 5'06 % Em. 11-1-63
Caja Rural Prov.			4	17	»	1964	Acc. Unionoil, S. A.
Id.	Id.	Id.	59	3	Octubre	1966	Id. Id.
Id.	Id.	Id.	45	9	Marzo	1966	Deuda Perpetua Interior 4 % Em. 1951
Id.	Id.	Id.	»	»	»	»	Id. Id. Id. Id.
En Cartera			—	—	—	—	Id. Id. Id. Id.

del Campo. - Norma O. M. 28-12-1934 y 23-1-1935.

DETALLE DE LOS TITULOS NUMERACION DE LOS TITULOS		N.º títulos	Valor nominal de cada uno	Valor total nominal cada lote	Fecha de adquisición			Cotización en 31-12-68	Valor en el activo del balance	Interés efectivo %o
					Día	Mes	Año			
							Suma anterior . . .	1.708.830		
H	62150/54 - 62463/69 - 80352/81 - 85231/33 - 85235/40 - 90935/36.	54	1.000	54.000	27	Julio	1961	106'75	74.000	4'—
I	881/96 - 2025/26 - 47590 - 81471.	20	1.000	20.000	21	»	»			
B	144118.	1	5.000	5.000	5	Mayo	1965			
C	94068/9 - 104423/5 - 106842 - 108128 108258 - 108519 - 110034 - 110106/ 9 - 110470 - 111047 - 111113 - 111344 - 111566 - 111996 - 112369/ 70 - 122959 - 123965 - 139972.	25	10.000	250.000	»	»	»	113'—	500.200	4'23
D	2395 - 7976 - 28034 - 47607 - 61395.	5	25.000	125.000	»	»	»			
E	8750 - 35284 - 52221.	3	50.000	150.000	»	»	»			
									<u>2.283.030</u>	
G	55000.	1	1.000	1.000	27	Julio	1961	106'75	146.000	4'—
H	90937/52 - 90985/89 - 90992/91000 - 96327.	31	1.000	1.000	»	»	»			
I	797/850 - 856/80 - 2030/38.	88	1.000	1.000	»	»	»			
G	32493/94 - 58598/607.	12	1.000	1.000	»	»	»			
A	97002/15.	14	1.000	1.000	»	»	»	79'—	250.000	5'06
19. ^a	152709/958.	250	1.000	1.000	2	Febrero	1963			
—	1 - 5.	2	12.500	12.500	4	Marzo	1964	—	25.090	4'92
—	115/120.	6	12.500	12.500	1	Septiem.	1966	—	75.000	4'92
D	64841/42.	2	25.000	25.000	28	Enero	1965	113'—	153.312	3'48
E	52508/9.	2	50.000	50.000	29	»	»	113'—	10.000	4'—
C	140631.	1	10.000	10.000	7	Diciem.	1966			
									<u>659.890</u>	

JUNTA RECTORA

PRESIDENTE:

D. Juan Mestre Mestre, de Riudecols

VICEPRESIDENTE:

D. José Roig Magriñá, de Valls

TESORERO:

D. José Ramón Ferré, de Montroig

INTERVENTOR:

D. José Anglés Alberich, de Aleixar

SECRETARIO:

D. José Masdeu Vives, de La Selva del Campo

VOCAL:

D. Ramón Vidal-Barraquer Marfá, de Cambrils

D. Joaquín Lanort Piñol, de Mora de Ebro

D. Antonio Sanahuja Bové, de Montblanc

D. Francisco Margalef Sanjuan, de Cám. Arro. de Amposta

D. Luis Vallvey Manetas, de Puigpelat

D. José M.^a Millán Roca, de Ulledecona